

UMNG-VICADM-CADCON

ASUNTO: ADENDA 01 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACION PÚBLICA (SELECCIÓN ABREVIADA) No. 01 de 2018 CUYO OBJETO ES: “SERVICIO DE CALIGRAFÍA MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DE DIPLOMAS DE GRADO DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y VALOR UNITARIO SEGÚN PROPUESTA”.

DIRIGIDA: AL PÚBLICO PARTICIPANTE DE LA INVITACION PÚBLICA (SELECCIÓN ABREVIADA) No. 01 de 2018.

Como resultado de las observaciones, aclaraciones o por razones de conveniencia o necesidad institucional, la Universidad Militar Nueva Granada podrá modificar los pliegos de condiciones mediante ADENDA, la cual será publicada en la página Web de la Universidad Militar correspondiente al proceso anteriormente mencionado; la adenda se entenderá incorporada al Pliego de Condiciones.

La Universidad Militar Nueva Granada emite la ADENDA No. 01 al pliego de condiciones de la Invitación Pública (Selección Abreviada) No. 01 de 2018, por tanto, los posibles proponentes tendrán en cuenta el contenido de esta adenda para efectos de la elaboración de sus propuestas.

1. Se modifica el literal c del numeral 1.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, así:

Las características y especificaciones técnicas del servicio objeto de la presente Invitación, son las siguientes:

- a) La Caligrafía deberá ser manual en su totalidad.
- b) Tipo de letra gótica.
- c) Tamaño para nombres, apellidos y título así:
 - **Letra inicial mayúscula de 2 cm y letra minúscula entre 1 y 2 cm, respectivamente.**
- d) La información de cédula y lugar de expedición y demás información contenida en el diploma, deberá tener un tamaño entre 0.5 mm y hasta 1 cm.

- e) Las tintas utilizadas deberán ser: permanentes, opacas, a prueba de agua, 100% pigmento negro carbón, fotorresistentes, sin grumos, secado rápido, fluidez ligera.
- f) Policromía a dos tintas: tinta color negro para diploma normal y para el caso de los duplicados o menciones académicas, la anotación se registrará en color rojo.
- g) La marcación personalizada será de acuerdo los datos suministrados por la Universidad.

Los demás términos y condiciones del Pliego de Condiciones de la Invitación Pública (Selección Abreviada) No. 01 de 2018, continúan vigentes.

Dada en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de febrero de 2018.

Cordialmente,



Dra. MONICA MARCELA URREGO DAVID
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

Adecúo: Gustavo Rodríguez, T.A. Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía
Revisó: Julián Camilo Rodríguez Fonseca – P.E Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía
Revisó: Dra. Diana Lucila Muñoz Junco, Jefe Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía

